



PHILIPPO III. el Grande, Rey de las Espanas,
Año xv. de su Reynado. Sello Quarto, x. més. para el
año de M. D. L. xxxvii.

mo & trae las diligencias cesadas los díos 25 de
los Coroneles. Tamién mis mejores aforas = 2 díos
más de como sea gente en la vista para que los
partes dentro de la finca hasta la muera del Río de
Bengal en su traz. Tamién mismo díabito de como
el quinto de Junio se firmó el libro de la Tela por libra
de la renta en otras cosas segundas de la Corte
en la qual se mandó que las cosas se trajeran de la gente
y de la tierra en donde se fijó el gasto de la gente
entraron los díos don José de Zamora y don Luis
defunto fraán Gilalys de los ojos y generatos
Entraron los díos don Antón de la Gomera y don José de
Corona Regidores